



# AYUNTAMIENTO DE COFRENTES(VALENCIA)

Plaza de España, 9 – C.P.: 46.625 COFRENTES – Teléfono 961 894 164. y Fax 961 894 191

AYUNTAMIENTO DE COFRENTES
SALIDA nº..... 230
FECHA..... 28 DIC. 2020
Ref./ S. Nº.....

## ASUNTO: PLAN DE QUEMAS

En relación con la aprobación del Plan de Quemas de este término municipal, y con la finalidad que sea revisado y aprobado por esos Servicios Territoriales y quede registrado, adjunto los siguientes documentos:

CERTIFICADO DEL ACUERDO DEL PLENO

PLAN DE QUEMAS

Cofrentes a 28 de Diciembre de 2020  
EL SECRETARIO

**RICARDO  
JUAN VIDAL  
GIL - DNI  
22537071S**

Firmado digitalmente por: RICARDO  
JUAN VIDAL GIL - DNI 22537071S  
ND: CN = RICARDO JUAN VIDAL  
GIL - DNI 22537071S C = ES O =  
AYUNTAMIENTO DE COFRENTES  
OU = CERTIFICADO  
ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO  
Fecha: 2020.12.28 08:55:24 +01'00'

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE  
AVDA GREGORIO GEA, 27  
46071 VALENCIA



# AYUNTAMIENTO DE COFRENTES(VALENCIA)

Plaza de España, 9 – C.P.: 46.625 COFRENTES – Teléfono 961 894 164. y Fax 961 894 191

D. Ricardo Vidal Gil, Secretario del Excmo Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia):

CERTIFICO.- Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 23.12.2020, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

## 5.- PLAN DE QUEMAS

Considerando que este Ayuntamiento cuenta actualmente con un Plan de Quemias que se ha quedado obsoleto y fuera del marco normativo actual, el Ayuntamiento contrato a la empresa Agresta para que realizase un nuevo Plan de Quemias del Término municipal de Cofrentes, con el fin de cumplir con la legislación vigente del uso del fuego con fines agrícolas.

Por todo ello, y visto el Plan de Quemias redactado por la referida empresa para el término municipal de Cofrentes, el Pleno de la Corporación, por 7 votos (Ciudadanos) a favor y 2 abstenciones (PP), ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Quemias del Municipio de Cofrentes, redactado por la empresa AGRESTA para este municipio.

SEGUNDO.- Remitir certificado del presente acuerdo y copia del Plan de Quemias a la Consellería de Medio Ambiente para su revisión y aprobación definitiva y para su registro.

Y, para que así conste y surta efectos, extendiendo el presente certificado, que visa el Sr. Alcalde-Presidente, en Cofrentes, a veintiocho de Diciembre de dos mil veinte.

VºBº

EL SECRETARIO

SALVADOR  
HONRUBIA  
MORA - DNI  
20154980B

Firmado digitalmente por:  
SALVADOR HONRUBIA MORA - DNI  
20154980B  
ND: CN = SALVADOR HONRUBIA  
MORA - DNI 20154980B C = ES O =  
AYUNTAMIENTO DE COFRENTES  
OU = CERTIFICADO ELECTRONICO  
DE EMPLEADO PUBLICO  
Fecha: 2020.12.28 08:57:15 +01'00'

RICARDO  
JUAN VIDAL  
GIL - DNI  
22537071S

Firmado digitalmente por: RICARDO  
JUAN VIDAL GIL - DNI 22537071S  
ND: CN = RICARDO JUAN VIDAL  
GIL - DNI 22537071S C = ES O =  
AYUNTAMIENTO DE COFRENTES  
OU = CERTIFICADO  
ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO  
Fecha: 2020.12.28 08:56:42 +01'00'